Posted on: 2023-03-23T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1158949-03/23

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Heritage Restoration, General - Rural and Urban Development

Deadline: 2023-04-12T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: CONTRATO DE PRÉSTAMO 4450-OC/PN

Project: APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Title: Elaboración del Plan de Gestión y Manejo para las Fortificaciones de San Lorenzo y Portobelo

---

Borrower/Bid No: Republica de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO
DE CULTURA

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Institución: Ministerio de Cultura

País: Panamá

Proyecto: Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural (PN-L1146).

Sector: Vivienda y Desarrollo Urbano

Resumen: Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan de Gestión y Manejo para las fortificaciones de San Lorenzo y Portobelo

Préstamo: No. 4450/ OC-PN.

Proceso: SBCC-001-2023

Componente No. 2: Rehabilitación y puesta en valor de bienes culturales

Acto Público No. 2023-1-30-0-08-LP-014425

Identificador SEPA: ACGPCN-8-SBCC-CF-2.3.6.1.

Fecha límite: Día 12 de abril de 2023

El Ministerio de Cultura, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el Proyecto de Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural (PN-L1146) y se propone utilizar una parte de los fondos para realizar pagos correspondientes a los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: **Elaboración del Plan de Gestión y Manejo para las fortificaciones de San Lorenzo y Portobelo.**

Objetivo general de la consultoría:

Proveer un instrumento de planificación que refuerce la conservación, el desarrollo sostenible y realce el Valor Universal Excepcional del patrimonio mundial de las "Fortificaciones de la Costa Caribeña de Panamá: Portobelo y San Lorenzo (Panamá) (C 135)" en sus dos componentes: El Conjunto Monumental Histórico de Portobelo, y el Monumento Histórico Castillo de San Lorenzo el Real del Chagres.

Objetivo Específicos

Los objetivos específicos de la presente Consultoría consisten en la realización de un instrumento de gestión que incluye:

- Realizar un diagnóstico del estado físico, ambiental, social, legal, de gestión y participación en el Conjunto Monumental Histórico de Portobelo y el Castillo de San Lorenzo el Real del Chagre.
- Elaborar un plan de gestión y manejo en los temas esenciales para la planificación de las áreas de estudio, con base a las recomendaciones, guías y herramientas de gestión establecidas por el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y sus órganos consultivos.
- Desarrollar un plan de acción y seguimiento general que abarque el sitio en su conjunto y a la vez detalle acciones y medidas de seguimiento puntuales para cada componente, a través de la definición de productos, presupuestos, responsables, factibilidad, monitoreo y divulgación de resultados.
- Acompañar al Estado Parte en la ejecución de las medidas prioritarias y la implementación inicial del presente plan, como parte de los requerimientos establecidos por el Centro de Patrimonio Mundial para retirar a las Fortificaciones del Caribe Panameño de la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Alcance de los Servicios:

El alcance de los servicios comprende la elaboración de un Plan de Manejo y Gestión para la propiedad, Fortificaciones de la Costa Caribe de Panamá: Portobelo y San Lorenzo. Cada producto, estudio, programa o manual incluido en el plan deberá contener capítulos o apartados específicos para su aplicación ya sea en el sector de San Lorenzo como en el sector de Portobelo. Deberá entenderse la propiedad como se define en la Declaración Retrospectiva de Valor Universal Excepcional, adoptada por el Comité Intergubernamental de Patrimonio Mundial de UNESCO, mediante la Decisión 38 COM 8E de 2014, mediante la cual se identifican los elementos que sustentan el Valor Universal Excepcional, incluyendo, pero sin limitarse a las fortificaciones. Es decir, La Casa Rodríguez, El Conjunto Monumental per se y las iglesias históricas, entre otros.

El Ministerio de Cultura a través de la Unidad Ejecutora del Proyectos (UEP), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios en la Elaboración del Plan de Gestión y Manejo para las fortificaciones de San Lorenzo y Portobelo.

Podrá participar en la Selección todas las firmas consultoras de países cuyo origen que sea elegible, según se especifica en las Políticas del Banco mencionadas más abajo.

Las firmas consultoras interesadas podrán anexar a su expresión de interés lo siguiente:

- Perfil detallado de la Firma Consultora, Consorcio o Asociación, según sea el caso. En caso de Consorcio o Asociación indicar cuál será la firma consultora líder.
- Descripción detallada de los trabajos o proyectos desarrollados por la firma consultora, que estén relacionados con los objetivos y alcance descritos, para esta consultoría;
- Experiencia comprobada en la elaboración de planes de manejo de sitios históricos incluidos en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Cartas de referencia que evidencien su experiencia en un proyecto similar al requerido en esta solicitud de Muestras de Interés;
- Cualquier documento que estime necesario anexar, que compruebe la experiencia de la Firma Consultora, en la ejecución de consultorías relacionadas a los objetivos y el alcance de esta consultoría.

Entre todas las firmas que presenten Expresiones de Interés se seleccionarán las más apropiadas que conformarán luego la Lista Corta que incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles. El Banco podría aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales.

Con posterioridad a esto las firmas integrantes de la Lista Corta serán invitadas a presentar propuestas que serán seleccionadas en base al método de Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC), descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Los Consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles de 8:00 am a 4:00 pm.

Las Expresiones de Interés podrán entregarse personalmente a la siguiente dirección: Edificio Sede del Ministerio de Cultura, Edificio Tula, entre Vía España y Vía Argentina, o por correo electrónicos rosorio@micultura.gob.pa; con copia a ereales@micultura.gob.pa , **a más tardar 12 de abril 2023 hasta la 4:00 p.m.**

Robinson De Los Santos

Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa

Ministerio de Cultura

Edificio Sede del Ministerio de Cultura, Edificio Tula, entre Vía España y Vía Argentina

correo electrónico a: rosorio@micultura.gob.pa